

GLOSARIO

Abolengo: Ascendencia de una persona, especialmente si es ilustre. Herencia procedente de los antepasados. Alcurnia. Casta. Estirpe. Linaje. Nobleza.

Agotamiento: Pérdida de valor, desgaste o consumo que sufren los recursos naturales como consecuencia de su explotación. Se distingue de la depreciación en que ésta es una pérdida de valor por uso y transcurso del tiempo, en tanto que el agotamiento se da por explotación, extracción y consumo.

Algarroba: Planta papilionácea de flores purpúreas, cuyo fruto es la algarroba, un tipo de arveja.

Anatemas: Excomunión. Por extensión, maldición.

Añojo: Becerro con apenas un año.

Apoderado: Persona que maneja la carrera de un matador de toros. Representante.

Aquilatar: Calcular los quilates del oro, las perlas y piedras preciosas. Purificar. Apreciar el mérito.

Beceros: Crías machos desde el nacimiento hasta el destete.

Cabestro: Buey manso con cencerro que guía a los toros.

Calamochea: Cuando el toro mueve la cabeza durante la embestida, como deteniéndose en momentos y levantando la cabeza como para salir del engaño.

Campero: Relativo al campo o en el campo.

Cartel: Se le llama así a la ocasión o al anuncio de ésta, en que se lidian toros o novillos de una o varias ganaderías para uno o varios toreros en alguna plaza de toros. Reconocimiento en cuanto a la valía que se da a una ganadería de reses bravas, en determinada plaza, cuando ha demostrado que sus animales son propicios para lidiarse en ella.

Costo de punto de venta: Son aquellos que se incurren en el momento y en el lugar de venta. Incluyen las comisiones a corredores y distribuidores, comisiones a agencias reguladoras y mercados de productos de consumo, así como impuestos y derechos de transferencia. Excluyen el transporte y otros costos necesarios para poner el activo en el mercado.

Cuatreño: Toro de cuatro años.

Degeneración: Disminución en cantidad o deterioro en calidad de un animal o planta.

Dehesa: Campo de pastos.

Disposición: Momento en que un activo biológico es realizado físicamente para la finalidad propuesta.

Divisa: Colores que distinguen a una ganadería. Cuando un toro sale al ruedo se le coloca una moña con listones de los colores de la ganadería y también lleva este nombre.

Dosel: Colgadura que cubre el sitio o al altar y cae por detrás. Techo de madera cubierto de tela y sostenido por columnas que se pone encima de ciertas camas. Coronamiento de un trono.

Empadres: Cruza de un macho con determinado hato o “punta” de ganado, que da origen a las distintas combinaciones que pueden producir ganado de mejor calidad.

Ectoparásito: Organismo que habita en el exterior del cuerpo de su huésped o en dependencias y cavidades de fácil acceso. Por lo general le causan perjuicios, pero no la muerte, como la pulga o la garrapata. Su grado de evolución en la adaptación a sus huéspedes es variable, así como los mecanismos de explotación y el tipo de provecho que obtienen.

Embestida: La acción propia del toro bravo cuando acomete al bulto o al engaño.

Encaste: Origen del toro por su consanguinidad.

Encierro: Grupo de toros que se envían para una corrida.

Engaño: Cualquier instrumento que se usa para burlar al toro, como capote o muleta.

Entroncar: Tener parentesco con una familia o persona. Contraer parentesco.

Eral: La res que ha cumplido dos años.

Estoque: Espada de matar toros.

Esquilmos: Frutos y provechos que se sacan de las haciendas y ganados.

Faena: Conjunto de las acciones del torero frente a un toro.

Fenotipo: Conjunto de características externas de un individuo constituido por el genotipo y las modificaciones aportadas por el medio ambiente.

* El fenotipo adecuado para un toro de lidia reúne características como: debe estar en peso y edad, ser corpulento sin exageración, bien proporcionado y fuerte, de articulaciones pronunciadas y flexibles, de piel fina y pelo lustroso, de cabeza regular y acarnerada, de cuernos bien colocados, fuertes, delgados y puntiagudos, de ojos grandes,

de orejas pequeñas, muy vellosas y movibles, de hocico pequeño, fino, húmedo y negro o casi negro; de cuello corto, grueso y redondo; de morrillo grande, ancho y levantado; de papada pequeña y pecho desarrollado; de poco vientre; de lomos firmes y rectos, y grupa ancha y musculosa; de cola alta, delgada, larga, fina y espesa al final; de extremidades rectas, fuertes, pequeñas y redondeadas; y de órganos generativos bien desarrollados.

Fijo: Se dice que un toro es fijo si sigue el engaño sin distracción y con recorrido en el embiste.

Grupa: Anca. Cadera.

Hierro: Marca de la casa ganadera que se calienta al rojo vivo para marcar a los animales de su lote. Es, en el medio taurino una forma visual de identificar a una ganadería.

Humillar: Cuando el toro baja la cabeza para embestir o como estilo defensivo.

Lance: Suerte de capa en el toreo.

Lidia: Es una lucha en la que, burlando al toro, se esquivan sus acometidas hasta darle muerte, respetando los reglamentos taurinos aplicables al lugar en que se lleva a cabo.

Existen las usanzas Española, Portuguesa y Andaluza, entre otras.

Ministración: Dar, suministrar algo a alguien.

Nacencias: Salida del animal vivo del vientre materno de vacas pertenecientes al hato de ganado correspondiente a la ganadería.

Novillos: Son los machos, desde el destete hasta la primera cubrición o destinados a la lidia por rango de peso y trapío.

Punta: Porción de ganado que se separa del hato general, consistente por lo regular en un macho con diez o más hembras de vientre para reproducción.

Queratógeno: Relativo al desarrollo de la capa córnea de la piel, o a su crecimiento.

Querencia: Inclinação o tendencia del hombre o de ciertos animales a volver al sitio en que se han criado. Lugar de la plaza a donde se dirige el toro con más frecuencia.

Rumiante: Dícese de los mamíferos ungulados que carecen de dientes incisivos en la mandíbula superior y tiene cuatro cavidades en el estómago.

Semental: Animal macho en plena edad para procrear y que se destine exclusivamente a la reproducción. Macho destinado a la cría en servicio.

Transformación biológica: Comprende el proceso de crecimiento, degeneración, producción y procreación que causan cambios cualitativos o cuantitativos en un activo biológico.

Trapío: Gallardía, presencia y buena planta de un toro.

Tolva: Depósito en forma de tronco de pirámide invertido para almacenar minerales, mortero, etc.

Ungulado: Aplícase a los mamíferos que tienen casco o pezuña.

Usufructo: Derecho de disfrutar de algo cuya propiedad directa pertenece a otro. Utilidades, beneficios.

Utrero: Novillo que tiene entre dos y tres años.

Vaquillas: Crías hembras desde el nacimiento hasta el destete.

Vejatoria: Dícese de lo que veja o puede vejar.

Vejar: Maltratar, ofender, humillar.

Yero: Planta leguminosa que comen el ganado y las aves.